

**I. UNIDAD RESPONSABLE**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**II.1.-NOMBRE **ISAIAS PINAL PEREZ**II.3.-ORIGEN **México**

Distrito Federal

II.2.-CARGO **INSPECTOR**II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
			DIVISA PAQUETE	
Singuilucan Hidalgo	06/06/2022 06/06/2022	0 1	MXN 1,700.00 850.00	100% 850.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Visita de verificación de medida de seguridad.

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISÓ

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

M. en D. Jorge José Alcántara Trejo
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

ING Santiago González Mendoza
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN,
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE
EXPENDIO DE GASOLINAS AL PÚBLICO

ISAIAS PINAL PEREZ
INSPECTOR

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.